

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONRIVE S.A**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinte, en su oficina ubicada en la Ciudadela Los Jazmines del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, siendo las catorce horas, estando presente el señor Ing. **VELASQUEZ ZAMBRANO JOSE RICARDO**, quien conforma el 66.67% del capital pagado de la empresa y la señora **ZAMBRANO ZAMBRANO NIEVES MARIA** quien conforma el 33.33% del capital pagado de la empresa, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el señor Gerente General **VELASQUEZ ZAMBRANO JOSE RICARDO** y actúa como Presidente de la sesión de la junta la señora **ZAMBRANO ZAMBRANO NIEVES MARIA**; para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de la señora **Comisaria Vargas Velásquez Erika Verónica**, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

En tal virtud, La Presidenta declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía **CONRIVE S.A** pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad, resuelven aprobar el Informe del Gerente General de la compañía.

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe de la comisaria de la compañía, la señora **Vargas Velásquez Erika Verónica** sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe del comisario de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio, comprendido dentro del mismo ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de Diciembre del 2019 el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN**: 1) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2019; 2) Aprobar el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente

al ejercicio económico del 1ro de enero hasta el 31 de diciembre de 2019; 3) Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por el Secretario se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 16h00.

  
VELASQUEZ ZAMBRANO JOSE RICARDO  
SECRETARIO

  
ZAMBRANO ZAMBRANO NIEVES MARIA  
PRESIDENTA